Resultados del Plan de Prevención de las Comisarías de la Mujer dirigido a las madres de familia.

Del jueves 5 al miércoles 11 de noviembre del 2026



Honor – Seguridad - Servicio







Como parte del trabajo preventivo que impulsa la Policía Nacional para fortalecer la convivencia familiar y comunitaria, las Comisarías de la Mujer desarrollan de forma permanente acciones de prevención, sensibilización y acompañamiento dirigidas a las familias nicaragüenses.

Estas acciones promueven relaciones familiares y comunitarias basadas en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad, contribuyendo a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la paz, la seguridad y la tranquilidad en los barrios y comunidades.

Ministerio del Interior

Ministerio de la Familia, adolescencia y niñez

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

Ministerio de Educación

MINED
Un Ministerio en la Comunidad

Ministerio de Salud

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!
MINISTERIO DE SALUD

Procuraduría General de Justicia

PGJ
Procuraduría General de Justicia

Instituto de Medicina Legal

Este esfuerzo se desarrolla mediante consultas sistemáticas, visitas casa a casa, asambleas comunitarias y encuentros directos con la población, en coordinación con las instituciones de nuestro Buen Gobierno.

En los 153 municipios del país se realizó Divulgación de cartillas orientadas a la protección de la vida y el bienestar de las familias nicaragüenses.









20,114
Visitas casa a casa

Con **29,540** participantes

14,838 Mujeres

14,702 Hombres

130
Asambleas con la comunidad

Con **19,406** participantes

10,056 Mujeres

9,350 Hombres

Conversatorios con las familias

9,018
Protagonistas

EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR SE REALIZARON ACCIONES PARA PREVENIR EMERGENCIAS EN LOS HOGARES

3,946
VISITAS A LOS HOGARES

12,811
PROTAGONISTAS

1,899
INSPECCIONES

4,507
RECOMENDACIONES









MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE DEBEN SEGUIR EN EL HOGAR

NO usar conductores eléctricos inadecuados.

NO dejar fósforos, ni encendedores al alcance de los niñ@s.

SI hay fuga de gas, abrir puertas y ventanas, para ventilar el ambiente y no prender ni apagar las luminarias.

En las visitas de presencia directa, casa a casa se recepcionaron:

4 denuncias

- 1 Managua
- 1 León
- 1 Masaya
- 1 Estelí

- **2 Por delito de intimidación o amenazas contra la Mujer.**
- **1 Por delito de violación.**
- **1 Por agresión contra las personas.**

2 capturados.

(1 en Managua y 1 en León)

USO RESPONSABLE DE LA LÍNEA DE EMERGENCIA 118

La Policía Nacional recuerda a la población que la Línea de Emergencia 118 está disponible las 24 horas del día para atender situaciones de emergencia.

Se recomienda:

- **Brindar información clara: lugar exacto, tipo de incidente y características de las personas involucradas.**
- **Mantener la calma y seguir las orientaciones del operador.**
- **Utilizar la línea únicamente para emergencias reales.**







Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.